

VISTO: Que como años anteriores, el Municipio de Atlántida se propone realizar tres fechas de carnaval, con conjuntos de relevancia para el concurso oficial, además de conjuntos del concurso departamental. Que el mismo sería en la expoplatea los días 18, 19 y 20 de febrero.

RESULTANDO: Que el Concejo considera la importancia de repetir la experiencia que desde hace tres años, acerca lo mejor del carnaval al público local y visitante.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

- 1. Aprobar la realización del circuito de carnaval los días 18, 19 y 20 de febrero en la expoplatea, escenario José Carbajal "El Ssabalero"**
- 2. Realizar las articulaciones correspondientes a través de la UEP**
- 3. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida**

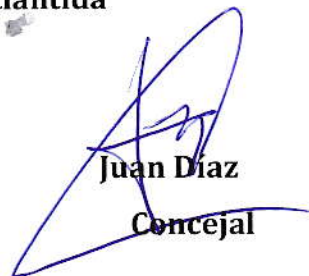
Resolución aprobada en fecha 18 de enero de 2022.



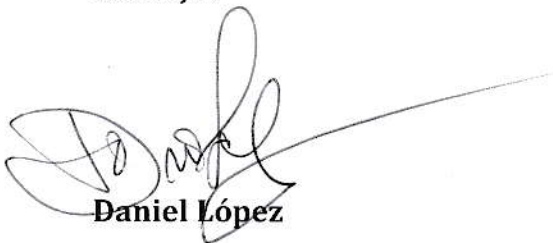
Gustavo González
Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa
Concejal



Juan Díaz
Concejal



Daniel López
Concejal



William Bermolen
Concejal